



Ante las presiones de CSIF, se retira el Título de Técnicos en Cuidados Sanitarios.

El Consejo General de Formación Profesional en reunión de 29 de abril, ha aprobado la **retirada del título de Técnicos en Cuidados Sanitarios**, desde que tuvimos conocimiento del borrador "por no adecuarse a las funciones y competencias del colectivo de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE).

Se crearán grupos de trabajo dentro de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS), y del Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL), para la **revisión de nuevas competencias dentro de la familia sanitaria, así como la actualización de funciones, como proponía CSIF.**



De igual forma seguiremos reivindicando hasta conseguirlo aplicación de nuestro decálogo consensuado en el grupo de TCAE, de CSIF.

1. **Reclasificación profesional, tal como recoge el EBEP.**
2. **Jubilación voluntaria anticipada a los 60 años.**
3. **Definición de funciones y actualización de competencias.**
4. **Reconocimiento pleno como parte integrante y necesaria en los equipos de Enfermería.**
5. **Registrar todas las actuaciones que realiza el TCAE en el ejercicio de sus funciones o de las que le sean delegadas.**
6. **Creación de la figura de Coordinadora de TCAEs integrado en el organigrama de la Dirección de Enfermería**
7. **Establecer ratio TCAE/paciente**
8. **Concurso de traslados abierto y permanente.**
9. **Actuación y cumplimiento estricto del protocolo de agresiones en el ámbito sanitario. Siendo los sistemas de salud garantes De la cobertura legal.**
10. **CSIF va a organizar formación específica a sus TCAEs para habilitar el acceso a Jefaturas Intermedias.**



por ti, contigo